



ACTA No. 05-2016

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

| LUGAR           | FECHA               | HORA     |
|-----------------|---------------------|----------|
| Sala Acces Grid | 28 de marzo de 2016 | 11:00 AM |

PARTICIPANTES

| NOMBRE                     | CARGO                                | FIRMA |
|----------------------------|--------------------------------------|-------|
| Giovanny Mauricio Tarazona | Coordinador Doctorado en Ingeniería. |       |
| Sandro Javier Bolaños      | Docente Doctorado en Ingeniería.     |       |
| Nelson Enrique Vera        | Representante estudiantil.           |       |
| Víctor Hugo Medina García  | Docente Doctorado en Ingeniería.     |       |

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Correcciones y/o aprobación del Acta anterior.
2. Aprobación de revisores para jornada académica de sustentaciones.
3. Solicitud por parte del Docente Jairo Humberto Trujillo.
4. Solicitud por parte del Docente Leonardo Plazas.
5. Publicación de libros y aprobación de formato de revisión (Ing. Katherine Cuartas).
6. Val de tutoría por parte del Docente Roberto Ferro.
7. Oficio remitido por la Docente Lilia Edith Aparicio - Intervención por parte de la Docente.
8. Oficio remitido por el Docente Edwin Rivas Trujillo - Intervención por parte del Docente.
9. Conclusiones

DESARROLLO

1. La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El profesor Víctor Hugo Medina García sugiere incluir un apartado referente a su intervención en sesión anterior. Por tal razón el consejo Curricular, una vez se incluya dicho apartado procederá a aprobar y firmar.
2. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería pone en conocimiento de la Comunidad Académica los criterios de elección de revisores y/o jurados para las diferentes instancias de evaluación ya sea primera sustentación, suficiencia investigadora o defensa de tesis:



**PROTOCOLO DE ESCOGENCIA:**

- **Académica:** Hoja de vida bajo los criterios de Especialidad (área de experticia) y Publicaciones (40 Puntos).
- **Intercambio académico y de relaciones de investigación bajo condiciones de:** Posibilidad de pasantía y convenios (30 Puntos).
- **Aspecto económico y de costo de movilidad bajo condiciones de:** Conveniencia y concurrencia temática (30 Puntos).

De acuerdo con éste Protocolo se realiza la elección de revisores, de acuerdo a las sugerencias remitidas por los docentes directores para la jornada académica de sustentaciones que se realizará el 2 y 3 de mayo de 2016. A continuación se listan los revisores seleccionados para los estudiantes que presentarán su sustentación con fines de institucionalización:

| No. | Estudiante   | Revisores Asignados  |
|-----|--|--|
| 1   | ESTUDIANTE: Orlando Riaño Melo<br>DIRECTOR: Edgar Ernesto Cantillo<br>Tipo de sustentación:<br>Institucionalización          | MIGUEL EUGENIO CADENA: Doctorado en Suelos, Maestría En Ciencias Agrarias Énfasis Suelos, Ingeniero Forestal.<br><br>FABIAN FERNANDO SERRANO SUÁREZ: Doctor en matemática pura. Decano de la facultad de ciencias exactas y naturales de la universidad nacional de Manizales.<br><br>HERNÁN ZAMBRANO CADENA: PhD. Laboratório de Integração e Testes – LIT    Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais – INPE – Brasil |
| 2   | ESTUDIANTE: Robinson Jiménez Moreno<br>DIRECTOR: Diana Marcela Ovalle<br>Tipo de sustentación:<br>Institucionalización       | MARCO AURELIO ALZATE: Docente de planta UD, Doctor en Ingeniería.<br><br>PAOLA ANDREA NIÑO SUAREZ: Escuela Superior De Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Azcapotzalco, Instituto Politécnico Nacional.<br><br>MAURICIO MAULEDOUX MONROY: Doctor docente Universidad Militar Nueva Granada – PhD. Universidad Politécnica de San Petersburgo - Modelos Matemáticos, Métodos Numéricos y Programación Compleja.      |
| 3   | ESTUDIANTE: Luis Alejandro Arias Barragán<br>DIRECTOR: Edwin Rivas Trujillo<br>Tipo de sustentación:<br>Institucionalización | JOHANN ALEXANDER HERNÁNDEZ MORA: Docente de planta UD, Doctor en Ingeniería Eléctrica<br><br>ÁNGELA INÉS CADENA MONROY: Doctora docente Universidad de los Andes – PhD. Universite De Geneve<br><br>George Gross: PhD Universidad de Illinois – USA.   |
| 4   | ESTUDIANTE: Ricardo Alirio González Bustamante<br>DIRECTOR: Roberto Ferro Escobar  | MANUEL PÉREZ COTA: Doctor - Universidad de Vigo - Departamento de Informática  |

X



|   |  |
|---|--|
| Tipo de sustentación:<br>Institucionalización | ALBEIRO CUESTA MESA: Doctor – Universidad Nacional de Manizales. PhD. Universidad Pontificia de Salamanca Doctorado en Ingeniería Informática<br><br>SANDRO JAVIER BOLAÑOS: Docente de planta UD, Doctor en Informática. |
|---|--|

3. Se da lectura a la solicitud radicada por el Docente Jairo Humberto Torres Acosta en la cual manifiesta su interés de invitar al **Dr. Gustavo Gatica Doctor de Ciencias de la Ingeniería – Mención Automática Universidad Santiago de Chile, Docente Departamento de Ciencias de la Ingeniería – Universidad Andrés Bello, Docente Facultad de Ingeniería – Universidad Santiago de Chile**; quien apoyaría el seguimiento y revisión de los avances de las tesis doctorales de los estudiantes que se encuentran trabajando en el espacio académico Seminario de Investigación I, esto con el fin de aportar al proceso de construcción y preparación de la posterior socialización de las mismas. Sustenta que el Doctor Gatica apoyará el desarrollo de las temáticas de SEMINARIO I en especial las relacionadas con Big Data, sistemas de búsqueda y referenciarían así como la construcción de indicadores bibliográficos y análisis bibliográficos que dan soporte al desarrollo de los marcos teóricos y estados del arte de los trabajos anteriormente mencionados. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Docente Jairo Torres y delega a la Coordinación para realizar el trámite pertinente.
4. Se da lectura a la solicitud radicada por el Docente Leonardo Plazas Nossa en la cual manifiesta quien solicita al Doctorado en Ingeniería invitar al eminente Doctor Manfred Schütze para llevar a cabo el curso “*Modelamiento y simulación del tratamiento de aguas residuales*”. El Dr Schütze es miembro del instituto IFAK de Alemania. Sustenta que el curso es de gran relevancia puesto que tiene temas relacionados con el agua como recurso vital, y en específico el tratamiento de aguas residuales en Bogotá y Colombia. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud y manifiesta que la visita del Doctor Schütze será un valioso aporte en el marco de la realización de una nueva versión del CyTIC 2016, evento que se desarrolla la última semana de octubre del presente año.
5. Interviene la Ingeniera Katherine Andrea Cuartas para manifestar que la 2da Edición de la Revista Tecnura está casi lista, pero que el Doctor Cesar Augusto Ubaque solicita el apoyo técnico por un mes de un diagramador para editar dicho número. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba contratar dicho servicio por un mes en categoría de técnico. Adicionalmente, el Consejo Curricular aprueba unánimemente el formato de evaluación de revisión de libros propuesto por la Ingeniera Cuartas en sesión anterior.
6. Se da lectura a la comunicación por parte del profesor Roberto Ferro Escobar en la que manifiesta su aceptación como tutor del estudiante José Lizcano de la asignatura de Redes de Siguiete Generación. Dicha tutoría fue solicitada en sesión anterior por parte del estudiante y su director, el Dr. Rubén Javier Medina, en dicha ocasión (Acta 002-2016, punto 8), el Consejo Curricular solicitó una comunicación por parte del profesor que impartiría la tutoría, es decir, el Dr. Roberto Ferro Escobar. Dado que se cumplió

X



con lo solicitado, el Consejo del Doctorado en Ingeniería aprueba dicha tutoría y remite a la Coordinación para realizar el trámite pertinente y solicita informar al estudiante que dicha tutoría será el último espacio académico que podrá cursar en dicha modalidad.

7. Se da lectura a la comunicación por parte de la profesora Lilia Edith Aparicio Pico en la cual solicita una audiencia en el Consejo Curricular, por lo cual, el Consejo Curricular da un espacio a la docente para su intervención. La Docente ingresa a la sala y sustenta cada uno de los puntos de su comunicación (Adjunta al Acta); terminada la intervención, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería le aclara a la Docente que el cambio de Jurado interno se dio por decisión del Doctor Giovanni Tarazona, quien tenía todo el derecho de declararse impedido para ejercer como jurado toda vez que ejercía como Decano de la Facultad de Ingeniería cuando se tramitó la terminación del convenio con la Secretaría de Salud, más no obedece a una decisión por parte del Consejo Curricular; se aclara que la documentación ya fue remitida a los Jurados Nacional e Intemacional y que el proceso continua su curso, al igual que se está a la espera de la aceptación por parte del profesor Álvaro Espinel como jurado interno. Igualmente, el Consejo Curricular reafirma que de acuerdo al protocolo y a lo ya aprobado en sesiones anteriores la tesis depositada debe publicarse para ser consultada por la comunidad académica del Doctorado en Ingeniería.
8. Se da lectura a la comunicación por parte del profesor Edwin Rivas Trujillo en la cual solicita una audiencia en el Consejo Curricular, por lo cual, el Consejo Curricular da un espacio a la docente para su intervención. El docente ingresa a la sala y sustenta su comunicación (Adjunta al Acta); terminada la intervención el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería agradece al Docente su intervención y este mismo procede a retirarse de la sala.
9. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería manifiesta respecto al caso de la Estudiante Alexandra María López Sevillano las siguientes conclusiones:
  - La tesis será puesta a disposición en la página web del Doctorado en Ingeniería durante 30 días para que sea revisada por la comunidad del Doctorado.
  - La decisión respecto a los jurados se mantiene y ellos continuaran en el proceso de revisión de la tesis.
  - El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería no se está constriñendo en los roles de ninguna de las partes.

Para cerrar la sesión el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería solicita citar a una reunión a los Directores de Tesis Doctorales de los estudiantes de la primera cohorte para notificar aspectos relativos a la culminación de estudios, entrega y defensa de la Tesis.

X



**CIERRE**

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día lunes 11 de Abril de 2016 a las **11:00 AM**.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2016 a las **02:05 PM**.

A